



Los alumnos de 2º año de la carrera de Medicina en el marco de sus obligaciones curriculares para alcanzar su condición de regular en el Área de Trabajo y Tiempo libre, asisten a empresas y/o establecimientos laborales privados o públicos, con la guía de un delegado gremial que cursa el primer nivel del Curso Superior Universitario de Formación de delegados Sindicales y Promotores comunitarios.

Trabajan con una guía de observación y un cuestionario. Los alumnos realizan un análisis sobre las condiciones y medio ambiente de trabajo (CIMAT), que vuelcan en una monografía, cuyas conclusiones comparten con los involucrados.

La misma modalidad de prácticas es realizada por alumnos de la Carrera de Especialización en Medicina del Trabajo, observando y analizando a diferentes empresas.

En este marco se realizaron también exámenes pre ocupacionales e intervenciones en varias empresas recuperadas como PAUNY, VITROFIN, etc.

Otras intervenciones a destacar son las que se realizaron en distintas comunidades para determinar el impacto en la salud por el uso de sustancias contaminantes como por ejemplo la investigación realizada en la Comunidad de Coronel Domínguez.